



**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H.
AYUNTAMIENTO, COMAPAC Y DIF DE COMALA ,COL.**

NO APLICA POR EL MOMENTO

POR ACUERDO DE MODIFICACIÓN AP/INFCOL/023/2019

DE CONFORMIDAD A LA MODIFICACIÓN DE LA TABLA DE APLICABILIDAD DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, DENOMINADOS SINDICATOS, REFERENTE AL ARTICULO 29, DE LAS OBLIGACIONES COMUNES, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA.

COMALA, COL. ENERO DE 2023